

De nuestra consideración:

Detallamos a continuación el modo de instruir a sus clientes para agilizar la Recepción y Liquidación de las Órdenes de Pago remitidas a su favor.

Moneda Extranjera: Euro (Frankfurt)

<p>Banco intermediario (Campo 56A del mensaje Swift)</p>	<p>Industrial and Commercial Bank of China FRANKFURT BRANCH Bockenheimer Anlage 15, 60322 Frankfurt am Main Swift: ICBKDEFF</p>
<p>Banco del beneficiario (Campo 57A del mensaje Swift)</p>	<p>CUENTA Nº 9000090301 Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. BUENOS AIRES Swift: ICBKARBA</p>
<p>Beneficiario (Campo 59 del mensaje Swift)</p>	<p>CBU Nº: <input data-bbox="760 1003 1403 1062" type="text" value="Indique aquí el Nº de CBU de su Cuenta"/></p> <p>Beneficiario: <input data-bbox="760 1073 1403 1136" type="text" value="Indique el/los Titular/es de la Cta."/></p>

MUY IMPORTANTE:

El Banco ordenante deberá emitir un Swift (MT 103) a Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (dirección Swift ICBKARBA) indicando monto, nombre y cuenta (en Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. del beneficiario).

Además, y de acuerdo a la Com. 6244 del BCRA, en dicho mensaje Swift (MT 103) es imprescindible que figuren los siguientes datos del ordenante:

Nombre completo ó denominación social, domicilio ó número de identidad nacional ó CUIT, y número de identificación del cliente en la entidad ordenante.

En lugar del domicilio ó número de identidad nacional, se puede incluir el número de cuenta ó Código Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN).

"ICBC ha suscripto, con fecha 23 de Junio de 2014, el Acuerdo con FATCA bajo el GIIN IPP3CT.00000.LE.032."

Sírvase notar que la cuenta de destino indicada, será la cuenta a acreditar según lo dispuesto en la COM "A" 6244 del BCRA. (Desestimar este punto en caso de haber presentado la Instrucción de NO acreditación automática).

Quedamos a su disposición. Cordiales Saludos